

DIEGO ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO EN LA HISTORIOGRAFÍA NOVOHISPANA

Ernesto de la TORRE VILLAR
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM

PUEBLA DE LOS ÁNGELES FUE, después de la ciudad de México, la ciudad más importante de la Nueva España en la época colonial; rivalizó con la capital en grandeza, esplendor y belleza y en ocasiones ocupaba el primer lugar, cuando a la metrópoli la abatían las inundaciones. Puebla se erguía en limpieza y tranquilidad. Culturalmente tuvo brillo propio y si no contó con universidad debido a su cercanía con la capital, sí pudo vanagloriarse de tener un conjunto importante de colegios, seminarios y escuelas con soberbios edificios, nutridas bibliotecas y competentes maestros. Sus gobernantes y principalmente sus autoridades eclesiásticas se preocuparon siempre por instruir al pueblo y su interés cultural fue intenso. Al lado de las escuelas de primeras letras y de la enseñanza que se proporcionaba a las niñas en varios monasterios, existían los colegios de las órdenes religiosas destinados a la formación de sus propios miembros, como los de San Francisco, Santo Domingo, el Carmen, los mercedarios, que tuvieron ricas y selectas bibliotecas como lo certifican sus amplios inventarios. Los colegios de la Compañía de Jesús merecen renglón aparte, pues los acervos bibliográficos que poseían revelan la universalidad y amplitud de conocimientos que ahí se cultivaban. El obispo Palafox erigió en el siglo XVII varios colegios para formar según el espíritu tridentino a sus sacerdotes diocesanos, dotándolos

de nutridas bibliotecas que luego incrementarían sus sucesores, como Fabián y Fuero.

Dentro de ese ambiente cultural y próxima Puebla a México, buena parte de sus estudiantes pasaban a la universidad para obtener sus grados de bachiller, licenciado y doctor en teología, filosofía, derecho, y también para cursar medicina al lado del protomedicato. Volvían con grados y obtenían puestos civiles y eclesiásticos que les permitían incorporarse a rangos superiores intelectuales y administrativos.

La actividad intelectual, académica y libre fue intensa. Amplia serie de manuscritos, milagrosamente salvados de la barbarie que conllevan la guerra y la ignorancia, dan cuenta de cómo los poblanos eran proclives a escribir de todo lo divino y todo lo humano. Eruditos curiosos formaron desde tempranos años catálogos de muchos hombres y mujeres de pluma, haciendo una especie de *Who is who* en los que consignaban, sin la perfección de los *curricula* modernos, los datos esenciales. Muchos de ellos se han perdido en la balaúnda de nuestra historia, otros los esconden eruditos locales, mas a través de los testimonios que nos quedan podemos reconstruir una buena nómina de oriundos de Puebla o radicados en ella, consagrados a producir alegatos, poemas, sermones, memoriales, relaciones, tratados, esto es, expresiones de su pensamiento, de su sensibilidad, de su mentalidad e intereses.

Muchas obras de historia, biográfica, local, regional o religiosa, breves o amplias, claras y limpias u oscuras, retorcidas y complicadas se escribieron desde los primeros años de su desarrollo. Junto a las descripciones que en sus obras generales nos dejaron Motolinía, Torquemada, Vetancourt, Gil González Dávila, surgen poco a poco las que los propios historiadores poblanos confeccionaron. Los archivos de los colegios, principalmente, resguardan buena parte de esa producción, mezclada entre viejos infolios. La Biblioteca Palafoxiana, en sus hermosos anaqueles entre cientos de libros de gran rareza y valor, cuenta con numerosos volúmenes de manuscritos entre los que se pueden hallar copias u originales de tratados diversos. Entre ellos hace muchos años encontré los *Preceptos históricos* de Fuentes y Guzmán. Muchos otros hay de gran

valor. Los colegios de la Compañía tuvieron ricos fondos, mínima parte de los cuales resguarda la biblioteca de la Universidad que ha sido numerosas veces saqueada. Poco nos queda de las bibliotecas de los dominicos y algo más, muy importante, del Colegio de Santa Bárbara de los franciscanos, del cual existe magnífico inventario. Los decretos de desamortización del siglo pasado y la fobia anticlerical primero y más tarde las cruentas batallas contra los franceses dañaron edificios y cuanto contenían y así se perdieron ricos fondos bibliográficos y manuscritos en los que se consignaba la historia de la ciudad y de sus habitantes.

Los historiógrafos poblanos, que son pocos, mencionan a varios autores de obras históricas durante los siglos XVII y XVIII mas sus menciones son breves y escuetas, de tal suerte que parece que nadie o casi nadie cultivó el arte de Clío en los primeros dos siglos de la vida poblana.¹ Sin embargo, al leer tanto las obras históricas coloniales como a quienes se han ocupado de ellas, encontramos referencias a desconocidos autores que representan los antecedentes de su historiografía. Así, empezamos a saber que antes de Zerón Zapata y de Bermúdez de Castro algunos poblanos distinguidos, miembros de la administración civil y religiosa, se habían ocupado de historiar tanto la vida de devotos personajes como la de los estudiosos y algunos monumentos y obras de arte admirables. Por Zerón sabemos que el doctor José de Goitia Oyanguren, canónigo de la Catedral, había formulado una nómina de los hombres y matronas ilustres de Puebla. Igualmente menciona a un piadoso hagiógrafo, el padre Pedro Salmerón que escribió la vida de la venerable madre Isabel de la Encarnación. Igualmente cita al Lic. don Francisco Prado, canónico de la Catedral, quien escribió la *Vida de la Madre María de Jesús*; a fray Matías Fernández, biógrafo de la madre Alfonsa de San Pedro, monja clarisa, y otros autores más. El propio Zerón Zapata informa del amor a las letras de sus coterráneos al escribir: “Mozos de muy buenas costumbres y respetos y los que se dan a las le-

¹ QUINTANA, 1970, pp. 121-160. En este trabajo general se proporciona somera información, sin entrar al análisis de la obra. Referencias mayores en torno al trabajo biobibliográfico de Bermúdez nos da CASTRO MORALES, 1961.

tras (que no son pocos hoy y antes han sido muchos) han llegado por oposiciones literarias a ocupar cátedras, curatos, beneficios y prebendas y en las religiones, puestos honoríficos, con aplauso general de naturales y extraños. . . .”²

Como se deduce de las afirmaciones de este protohistoriador poblano, buena parte de los confesores de monjas dejaban testimonios históricos muy influidos por los que los confesores peninsulares habían escrito acerca de santas religiosas, entre otras Santa Teresa. La vida éspiritual y religiosa fue para las letras mexicanas (no sólo poblanas) un tema de interés palpitante. Confesores y predicadores, en sus intentos moralizantes y ejemplificantes, proclamaban las virtudes de sus hijas de confesión, magnificando su piedad y virtudes, fantaseando con sus arrobos y deliquios y exagerando sus mortificaciones y penitencias. La narración de las hazañas guerreras de capitanes españoles y novohispanos en su lucha contra los herejes luteranos holandeses e ingleses, que sustituyeron a los libros de caballería, las hacía comparables a las vidas de las esposas del Señor encerradas en sus monasterios pletóricos de imágenes y terracotas con olor a cacao y vainilla.

Bermúdez de Castro, a su vez, hace referencia a fray Miguel de Torres, mercedario que ocupó puestos honrosísimos y quien publicó en 1716 su *Dechado de Príncipes* en el cual dejó noticias de la ciudad. También cita al licenciado Miguel de Alcalá y Mendiola, presbítero rector del Colegio de San Cristóbal, y en seguida al licenciado Antonio de Ochoa, quien escribió por 1662 una “novela” muy erudita con noticias de Puebla. Por ser, como su nombre lo indica, “relación de sucesos”, esa obra histórica estaba precedida por un prólogo o carta gratulatoria escrita por el licenciado Gerónimo de Contreras, “en la cual apunta algunas de las maravillas y grandezas que ilustran a esta ciudad de los Ángeles”.³ También nos habla Bermúdez del dominico fray Sebastián de Santander y Torre, quien historia la vida de fray Julián Garcés en la *Vida de la Venerable madre María de San Jose*.⁴ El mismo Diego Antonio explica que

² ZERÓN ZAPATA, 1945, p. 135.

³ BERMÚDEZ DE CASTRO, 1985.

⁴ BERMÚDEZ DE CASTRO, 1985, p. 135.

esas obras y otras más que él consultó, leyó y aprovechó, “por la desgracia del clima en que se han escrito no han logrado la fortuna de fatigar las prensas con su dibujo. . .”.⁵

José Miguel Quintana, en su Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, que tituló *Historiadores de la Puebla de los Ángeles*, estima que Antonio de Ochoa puede ser considerado como primer cronista de la ciudad y el único en el siglo XVII, mas esta afirmación no puede sostenerse en vista de los datos anteriores.

Indudablemente la impresión de todo tipo de obras se dificultó en la época colonial. Si bien en México la imprenta funcionó desde 1539, en Puebla sólo fue posible imprimir a partir de 1642, año en que don Juan de Palafox y Mendoza introdujo la imprenta, llevando a Pedro Quiñones primero y al año siguiente a Juan Blanco de Alcázar y Francisco Robledo. La bibliografía de Puebla que logró reunir José Toribio Medina aporta datos que pueden utilizarse para precisar la labor histórica de los poblanos, por muy modesta que haya sido. Se requiere un mayor trabajo de archivos dentro de un espíritu de colaboración más amplio y efectivo.

Sentadas estas bases refirámonos al escribano mayor del Cabildo poblano Miguel Zerón Zapata. Pocos datos biográficos tenemos de él y sólo podemos agregar que fue notario de la Inquisición, buen lector de crónicas religiosas e historias profanas y uno de los muchos admiradores que tuvo en América Gerardo Mercator. Como escribano mayor del Cabildo y Diputación de Puebla, debió conocer los bien conservados documentos que ahí existen en donde se encuentra perfectamente detallado el desarrollo de la ciudad en sus diversos ramos. Como notario de la Inquisición tuvo acceso a los papeles eclesiásticos y a los procesos que trataban de llegar al alma de los acusados, para extraerles mediante el tormento confesiones inimaginables. Él mismo confiesa que revolvió muchos papeles y gustaba de las letras buenas o malas, como se advierte en los poemas que incluye en su obra. Fue un hombre curioso que describió con cuidado cuanto vio y le complació, y nos dejó referencias muy ricas que no encontramos en otros histo-

⁵ BERMÚDEZ DE CASTRO, 1985, p. 125.

riadores. Sí admiro el organizado trabajo de Gil González Dávila, él no siguió ese modelo sino que en su obra: “van las noticias mezcladas, lo histórico con lo poético y los catálogos no en su lugar, con que pido perdón de mis yerros y de mi ignorancia”. Sus inquietudes fueron muchas y no se inclinó por la descripción de las vidas beatas y el puro quehacer religioso. Así nos dejó buena información en torno de la distribución urbana, de los segundos pobladores de la ciudad y abundantes datos económicos sobre la agricultura, la industria, la ganadería, con lo que se adelanta al informe de Villa Sánchez y a los datos de Villaseñor y Sánchez.

El título original de su obra muy apropiado para la época, fue el de: *Narración en dibujo amoroso, que ideó el afecto. Noticia de la creación, principio y erección de la nobilísima ciudad de la Puebla de los Ángeles, con noticias varias y curiosas*. Esta narración debió ser muy del agrado de sus contemporáneos puesto que de ella se hicieron varias copias como señalan Quintana y don Francisco Pérez Salazar. Este último poseyó una que ostentaba título más o menos parecido: *Narración en dibuxo amoroso que ideo el afecto Patricio del Secretario don. . .* Otras más las cita como pertenecientes a José María de Agreda y Sánchez, atribuye otra a Francisco del Paso y Troncoso y una más al copista José Antonio Rosales de Soria.⁶ Esta última intentó publicarla Pérez Salazar en 1926, pero dada la pésima impresión hecha destruyó esa edición.

Posiblemente el padre Mariano Cuevas llevó uno de esos ejemplares y conociendo su importancia lo hizo imprimir en el año de 1945 añadiéndole otras piezas documentales valiosas y dándole el título de: *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de la Puebla*. De esta suerte la historia de Miguel Zerón Zapata llegó al conocimiento de todos, aun cuando hay que añadir que dada su importancia requiere estudio detallado.⁷

Si Zerón Zapata concluyó su obra en 1719, esto es en los primeros años del siglo XVIII, habiendo incorporado en su narración los acontecimientos más importantes ocurridos en esos años y publicado la lista de los alcaldes mayores de la ciudad

⁶ Opinión de don Francisco Pérez Salazar en QUINTANA, 1970, p. 124.

⁷ ZERÓN ZAPATA, 1945.

hasta el año de 1719 (en que ocuparon ese puesto el marqués de Altamira José Antonio Ortiz de Casqueta y don Juan José de Veytia Linage, familiar del notable historiador), también dejó sin reseñar la actividad de los prelados posteriores a don Manuel Fernández de Santa Cruz. Se observa en el texto que se detiene varias veces en el año de 1697: lista de alcaldes, prelados de Santo Domingo, mas en seguida reinicia las nóminas. O cerró su trabajo en 1697 y posteriormente lo abrió, o se trata de adiciones hechas por otra mano. Ignoramos la fecha de su muerte; tal vez falleció hacia 1697 o vivió todavía hasta después de 1719, de acuerdo con las adiciones que su obra presenta.

Después de Zerón Zapata aparece el llamado príncipe de los historiadores poblanos, Diego Antonio Bermúdez de Castro. Angelopolitano por nacimiento, perteneció a una familia prócer de la que salieron altos funcionarios eclesiásticos como su tío Carlos Bermúdez de Castro (1669-1729), doctorado en cánones en la Universidad, visitador de Yucatán, inquisidor y luego obispo de Manila. Consagrado en 1725, partió al archipiélago en 1728 y falleció poco después de llegar en Manila.⁸

Con el apoyo intelectual y moral de su tío, Diego Antonio, al igual que aquél, estudió en los colegios de la Compañía en Puebla y más tarde posiblemente en la universidad, en pos de un grado académico. La cultura que revela en sus escritos es la de alguien que ha pasado por lo menos los cursos de gramática y artes en la universidad, que ha acumulado amplios conocimientos a través de nutridas y bien asimiladas lecturas. Su preparación es a todas luces mayor que la de su antecesor Zerón Zapata; su conocimiento de los autores griegos y latinos es sólido

⁸ De Carlos Bermúdez de Castro, provienen estas referencias. En primer término, un informe de sus méritos tal vez de 1698 que consigna MEDINA, 1908, p. 138, que dice: "Illmo Señor. El Doctor Carlos Bermúdez clérigo de menores órdenes abogado de la Real Audiencia de México, Catedrático de Prima de substitución en la facultad de Sagrados Cánones en la Real Universidad de dicha corte, opositor a la Canongía Doctoral que vacó en esta S. Iglesia Metropolitana, por muerte del Doctor Agustín Peres de Villa Real, informa y representa a V.S. Illma. sus cortos méritos". Fol. 3 pp., s.f. y 1 bl.

La otra referencia es la siguiente: ELIZALDE ITTA y PARRA, 1731. Descripción del túmulo. Contiene poesías laudatorias.

así como el de los doctores y padres de la Iglesia. Su estilo no es sencillo y fluido como el de Zerón, no tiende a la sencillez ni a lo popular ni es descuidado, sino que por el contrario es académico, rebuscado, con un lenguaje propio de un curial acostumbrado a todos los giros y expresiones protocolarias.

Educado dentro de los colegios jesuíticos y tal vez en los palafoxianos que con disciplina y rigor formaban al clero poblano, la posición de su tío, funcionario eminente, le sirvió para obtener el puesto de escribano y notario mayor de la curia angelopolitana. Posiblemente Diego haya cultivado la amistad de don Andrés de Arze y Miranda, gran amigo de Juan José de Eguiara y Eguren y canónigo en la catedral de Palafox. Posiblemente haya entablado amistad con el doctor Eguiara, pues éste lo menciona con mucho elogio y familiaridad en su *Biblioteca Mexicana*. Por su formación, mentalidad y actitud, Bermúdez pertenece al grupo de criollos novohispanos excelentemente preparados, nacionalistas y orgullosos de su patria como el propio Eguiara, Arce y Miranda, Cayetano de Cabrera y Quintero, y Villaseñor y Sánchez, quienes forman el núcleo más saliente de intelectuales de la primera mitad del siglo XVIII, en el cual maduró la cultura novohispana, el espíritu sensible y universalista del criollo y el rotundo sentimiento de integrar una nación que se había originado, en larga gestación, del espíritu e intelecto de la cultura indígena y de la ibérica. Orgullosa de su progenie, esa generación alcanzaba el clímax que vibra en todas sus obras.

Pocos datos biográficos tenemos de Diego Antonio Bermúdez de Castro. Quienes lo han estudiado señalan que nació el año de 1705 en Puebla, en donde falleció en 1746. Su deceso no ofrece duda alguna, no así su nacimiento. En su obra principal, el *Theatro Angelopolitano*, hallamos algunos datos que nos permiten pensar que hay que correr hacia atrás la fecha de su nacimiento. En el capítulo 7, "Tratase de la Torre, Sacristía y Sagrario de Esta Santa Iglesia", cuando se refiere al sagrario menciona una "hermosa pila con su tasa de cantería, que como se ha dicho en otra parte, se pasó al lugar donde está a el presente, de el de la capilla de San Ignacio el año de 1692 y es en la que actualmente se baptiza, y donde tuve mi nacimiento a la gracia". De este párrafo derivamos que en esa pila

se bautizó, después de 1692. Más adelante en el capítulo II, al hacer la semblanza del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz menciona que durante su episcopado, que fue de 1676 a 1699, “merecí por mi dicha en los años escolares decorar las primeras letras”. Esta confesión de Diego Antonio nos lleva a pensar que debió tener de cinco a siete años de edad cuando estudió rigiendo la diócesis Fernández de Santa Cruz. Para ello debió haber nacido en 1692 o 1693 y no en 1705 cuando ya había otro obispo que era el Sr. García de Legazpi Velasco.

Si falleció en 1746 el 21 de febrero y nació como creemos en 1692 o 1693, debió haber tenido cincuenta y dos o cincuenta y tres años y ser casi coetáneo de Eguiara, nacido en 1695 y muerto en 1763.

Si el señor Eguiara planeó la redacción de su *Biblioteca Mexicana* hacia 1742 o antes y ofreció algunos avances de ella en las *Selectas Dissertationes* cuyo primer volumen se imprimió en 1746, es indudable que para obtener la abundante información que deseaba debió solicitar a partir de 1744 y 1745 la colaboración de sus amigos. En Puebla contaba con su dilecto amigo Arce y Miranda, quien el 28 de octubre de 1746 remitió a don Juan José un corto manuscrito que tituló *Noticias de los escritores de la Nueva España* en el cual proporcionó a Eguiara lineamientos muy inteligentes. Si bien éstos sirvieron como sustento de la obra y fueron bien empleados, Eguiara requería también de información biobibliográfica. Bien fuera por intervención de Arce y Miranda o por la de Agustín de Villa Sánchez —laborioso dominico y como Eguiara orgulloso mexicano-americano, quien también herido en sus sentimientos nacionalistas por las afirmaciones calumniosas del dean Manuel Martí—, redactó con ciencia e indignación una réplica a esas imputaciones en el escrito que forma el capítulo XVIII que añadió a la *Vida de la esclarecida Virgen, dulcísima Esposa de N. Señor Jesu Christo Santa Inés de Monte Policiano*, escrita por el maestro fray Antonio Lopes Cordero . . . Puebla, Viuda de Miguel Ortega y Bonilla, 1744, pp. 134-146, escrito que se debe tener como un antecedente de la gran réplica de Eguiara. Villa Sánchez, quien había salido en defensa de la cultura criolla, de la cultura mexicana, obtuvo que su amigo y compadre Bermúdez de Castro le facilitara un trabajo biobibliográfi-

co que había elaborado, titulado *Catálogo de los escritores angelopolitanos*, el cual registra a 157 escritores. Envió esta biobibliografía a Villa Sánchez el 27 de agosto de 1744, esto es, dos años antes de su muerte. Por el número de cédulas y la importancia y extensión de las mismas, es indudable que este trabajo debió de llevarle varios años a Bermúdez y que sólo pudo hacerlo manejando numerosas obras, diversos catálogos y efectuando abundantes consultas.

Ya hemos mencionado, al hablar de Zerón Zapata, cómo él cita a algunos escritores que se habían consagrado a elaborar nóminas de literatos, de hombres prominentes y de distinguidas matronas, religiosas o no, que habían brillado en Puebla. Uno de ellos fue el canónigo de la catedral José de Goitia Oyanguren y también el licenciado Antonio de Ochoa en su "novela". Estos autores y otros más, que sin duda tampoco fueron los primeros biobibliógrafos poblanos, debieron ser utilizados por Bermúdez de Castro para elaborar su *Catálogo de los escritores angelopolitanos* que utilizó el señor Eguiara. Ese catálogo puede reestablecerse revisando con cuidado todos los registros de la *Biblioteca Mexicana*. Ahí están todos los autores consignados por Bermúdez de Castro, con lo cual se reconstruye a la perfección ese catálogo que se da por perdido.

Amplias lecturas, cuidadosos estudios, rastreo de impresos y manuscritos, y la amistad entrañable con curiosos y eruditos llevó al todavía joven Diego Antonio a formular su *Catálogo de los escritores angelopolitanos*, que ampliaba de continuo, y el que con 157 escritores facilitó al señor Eguiara después de 1742. Si este catálogo que tendía a crecer quedó inédito, algunos otros frutos de su dedicación sí lograron ser impresos. Uno de ellos fue el elogio fúnebre en honor de su tío Carlos que lleva el título de: "*Parentación funeral en que con posthumos encomios y devidos sentimientos, declamaba las notorias letras, justos méritos y singulares virtudes de el Illustrissimo Señor Doctor Don Carlos Bermúdez González de Castro, Arzobispo de la Sancta Iglesia Metropolitana de Manila Primada de las Islas Philipinas, del Consejo de su Magestad, etc.* Su sobrino D. Diego Antonio Bermúdez de Castro, Escrivano Real y Público de la Ciudad de la Puebla. . . Con licencia de los Superiores, en la Puebla, por la viuda de Miguel de Orte-

ga, año de 1731. 4o. port orl. v en bl/-19 hojs prels. s.f. 112 pp. Apostillado”.

Este elogio dedicado el 9 de abril de 1731 a don Marcos José Salgado y Salier, catedrático de medicina de la universidad y al virrey marqués de Casafuerte llevaba, además de unas décimas anónimas, un romance de don Andrés Bermúdez de Castro, posiblemente hermano de Diego. Igualmente en la aprobación hecha por el padre Joaquín Antonio de Villalobos, S.J., encontramos un párrafo altamente elogioso para Diego Antonio, revelador del prestigio intelectual que ya tenía: “. . . La lozana juventud de el autor, la amenidad de su ingenio, su aplicación a las letras humanas le han hecho brotar aquellas flores de la elocuencia que bizarrean su pompa en la hermosura nada vulgar de las voces y en la frondosidad bien compuesta de los periodos”.⁹

Seis años más tarde, al celebrar el 13 de septiembre de 1737 las exequias de don Miguel Feliciano Gutiérrez de Zevallos e Irala, predicó el sermón funeral el padre fray Juan de Villalobos, por entonces rector del Colegio de San Luis. Ese sermón fue impreso a expensas de Diego Antonio y otros afectos del difunto. En ese sermón impreso por la viuda de Miguel de Ortega en 1738, se señala que Bermúdez era compadre del difunto y muy afecto al predicador. También, se indica, aparece un soneto “del que sacó a luz este sermón”.¹⁰

La inclinación poética de Bermúdez la comprobamos en una pieza más, la *Vida de la esclarecida Virgen Dulcísima Esposa de N. Señor Jesu Christo Santa Inés de Montepoliciano*, escrita en su primera parte por el maestro fray Antonio López Cordero y concluida por el padre fray Juan de Villa Sánchez. . . Puebla, por la viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1744. En esta interesante obra aparecen en sus preliminares unas décimas y un soneto de don Diego Bermúdez de Castro.¹¹

Es indudable que su actividad como escribano real y público de la ciudad debió ocupar la mayor parte del tiempo de don Diego Antonio, pero ello no le impedía trabajar en si-

⁹ MEDINA, 1908, pp. 237-238.

¹⁰ MEDINA, 1908, pp. 263-264.

¹¹ MEDINA, 1908, p. 274.

lencio en la preparación de otras obras. Una de ellas fue la *Noticia Histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*, la cual desgraciadamente quedó inédita, habiendo ido a parar a manos de los padres Oratorianos.

Esta obra refleja cómo se extendía por Nueva España la influencia de la Congregación del Oratorio; cómo en las principales poblaciones, México, Querétaro, Puebla, San Miguel de Allende, surgían soberbios templos y casas de los felipenses y cómo su espíritu se infundía en diversas asociaciones eclesiásticas consagradas a la formación del clero y de la juventud. Si don Andrés de Arce y Miranda y Juan José de Eguiara y Eguren eran fervientes patrocinadores de su acción, no es de extrañar que su coetáneo y amigo Bermúdez de Castro también lo fuera. Esta obra habría que incorporarla a la ya larga e importante bibliografía del Oratorio.

Si las escrituras, los poemas y los elogios funerarios ocupaban el tiempo libre de Diego Antonio, en su mayor parte éste era empleado en la confección de una obra mayor, la cual desgraciadamente dejó sin concluir, pues falleció el año de 1746 en su ciudad natal sin terminarla. Esta obra, considerada como la obra histórica más importante de la Puebla colonial, es su *Theatro Angelopolitano* o *Historia de la Ciudad de la Puebla*, la cual dejó inconclusa y por lo tanto inédita, aunque no desconocida, pues aprovecharon su contenido historiadores importantes como Mariano Fernández de Echeverría y Veytia.

EL *THEATRO ANGELOPOLITANO*

No cabe duda que Diego Antonio Bermúdez de Castro fue un sabio estudioso que, como muchos otros de la época colonial y de nuestros días, no tuvo la suerte de ver impresos los frutos de sus desvelos. Eguiara, su contemporáneo y amigo, tampoco pudo alegrarse de ver sus magnas obras convertidas en libros rotundos, hermosos, preñados de saber. Su Catálogo—el de Bermúdez— permaneció inédito y ha ido a parar a manos de coleccionistas avaros de sus tesoros. Su *Historia del Oratorio* corrió igual suerte; lo mismo sucedió con su correspondencia y lo que es más lamentable, con su obra cumbre, el

Theatro, que quedó incompleta al fallecer su autor en el año de 1746.

A su muerte conservó el original su dilecto amigo y colega el padre fray Juan de Villasánchez, quien quedó como albacea de sus bienes, y quien prudentemente había hecho copiar el original. Copia del mismo fue facilitada el mes de mayo de 1757 —como ya lo dijimos— a Mariano Fernández de Echeverría y Veytia quien iniciaba en esos años su labor historiográfica. Ignoramos el paradero de esa copia, como ignoramos también por qué extraños caminos el original íntegro cayó en las manos del famoso padre filipense José Pichardo, quien sin ningún criterio historiográfico válido mutiló bárbaramente la obra, igual que hizo con las Actas de cabildo que publicó posteriormente.

Este bendito padre vivió una época distinta a la de Bermúdez, alejada del esplendor barroco y con un criterio antihistórico. Despojó al *Theatro* de sus galas, de su esplendor formado de alegorías mitológicas, de citas de las escrituras y padres de la Iglesia, de menciones de autores griegos y latinos, en fin, de todo aquel aparato que la retórica y cursos de artes seguidos en los planteles novohispanos proporcionaban a los estudiantes. Él mismo se encargó de indicar en una nota que colocó a lo que él llamó “Extracto” de la obra, que fue lo que hizo, y que es como sigue: “No se copió a la letra, por ser una historia muy cansada, a causa de la muchísima erudición que trae este Autor inútilmente. No hay pasaje en su obra que no se apoye, o adorne con infinitas autoridades de la Sagrada Escritura, SS. Padres, Autores profanos, y de todo género de escritores. Abunda de versos de Virgilio, Ovidio, etc. De manera que para sacar substancia de un suceso o narración suya, es preciso pasar por mil digresiones fastidiosas”.¹² Hasta aquí se indica el método que muchos seudohistoriadores del pasado siglo hicieron con las obras que caían en sus manos: las despojaban de sus vestiduras y sus carnes y dejaban el limpio esqueleto en el que podían advertir cuidadosamente to-

¹² Así aparece en una nota introductoria que escribió Nicolás León al editar en 1909 el *Theatro*. En algunas otras obras de la época constan las arbitrariedades del padre Pichardo, quien no hacía mucho honor a la sabiduría de su congregación.

dos los huesos que representaban la estructura de la obra.

Posiblemente ese “extracto” fue a parar a manos de José Ma. de Agreda y Sánchez, auténtico anticuario que logró formar una de las mejores bibliotecas en los inicios de este siglo, la cual fue materialmente saqueada por varios bibliómanos. Amigo de Agreda, extraordinario conocedor y tratante de libros fue el doctor Nicolás León, quien al saber de este “extracto” decidió incorporarlo a su *Bibliografía mexicana del siglo xviii*, lo que hizo en la sección la. parte 5, 16, de 1909, páginas 121 a 354. Una segunda edición que transcribe la edición de Nicolás León y que contiene breve explicación es la prolijada por la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, en 1985, la cual es facsimilar.

El *Theatro* es una obra inconclusa, pues su autor murió cuando redactaba su segunda parte, esto es, cuando se ocupaba en su Libro I *Del Gobierno militar económico y político de la muy noble y leal ciudad de la Puebla de los Ángeles* e historiaba prolijamente a los alcaldes mayores habidos el año de 1546. También es incompleta porque su buen cortador, el padre Pichardo, a más de limpiarla de su “muchísima e inútil erudición”, cercenó su inicio. Una serie de puntos suspensivos antes de su comienzo revela que existía un trozo que el censor creyó sobraba.

Pero entremos en ese escenario prodigioso que es la ciudad de Puebla, con sus habitantes, maravillas y grandezas y veámoslos actuar, llevados de la mano por aquel que se enorgullecía de sentir como madre a la Puebla de los Ángeles y estimaba que “no podía rectamente llamarse sabio, al que teniendo que elogiar cosas paternas, prodiga sus encomios a las extrañas”.

Ditirambo y laudanza de la “Matria”, de su Angelópolis es el *Theatro* pero también de la patria México, de la cual aquélla forma parte, y que tiene valores propios que muy bien suponer de relieve Sigüenza y Góngora. Así, parangonando la exaltación de la patria mexicana que hizo don Carlos en su *Theatro de las Virtudes Éticas o Morales*, Bermúdez va a hacer la exaltación de la ciudad donde él nació, pues es, como él escribe, “de más respetuosa veneración el desaliñado cortijo de

cuyo anexo es cada cual oriundo, que la ciudad más alabada del orbe”.¹³

Él mismo declara su origen al confesar que “movido por los justos sentimientos de sus conciudadanos, naturales de esta Angélica ciudad, acerca de la escasa participación que tienen de sus curiales noticias, trató de satisfacerlos, comunicándoles por extenso las que mi corta capacidad ha alcanzado a costa de diligencia y estudio”. Esta afirmación significa que en su tiempo, los poblanos “rationales querellosos” tenían curiosidad por conocer su propia historia, el origen y desarrollo de sus instituciones, la labor de sus antecesores, vida y obra de cuantos habían contribuido a hacer de Puebla la segunda ciudad de la Nueva España, la más airosa, la fuerte rival de México, hecho que explica un tanto la sátira animosa que entre las dos ciudades se dio.

Bermúdez era el erudito, el escarbador de viejos papeles, el lector incansable que además sabía traducir las endemoniadas lenguas latina y griega, como las denominaba y sigue denominando el vulgo, que conocía la historia de todos los monumentos y sabía quiénes los habían fundado y construido y sobre todo, amaba con pasión toda esa grandeza material y espiritual que sentía suya. Por ello a él se reclamaba dejar constancia del inicio y desarrollo de la ciudad y revelar la conducta de sus moradores. Con gran cuidado había reunido amplia información sobre la labor intelectual y espiritual de los poblanos, labor que quedó incorporada en su *Catálogo*, y había estudiado también la creación del Oratorio de San Felipe Neri. Corresponía por tanto convertirse en el descriptor de su ciudad, digna de alabanza y encomio.

Señala Bermúdez en el prólogo de su libro que ya existían visiones parciales de su ciudad y de su historia encerradas en obras generales consagradas a la Nueva España, como las de Torquemada, Herrera, Enrico Martínez y más concretamente el *Teatro Eclesiástico de las Indias* de Gil González Dávila; la *Crónica* de fray Baltazar de Medina; el *Nuevo Atlante y descripción de Nueva España* de Gerardo Mercator; el *Teatro Mexicano* de fray Ángel Betancourt; el de Juan Diez de la Calle, *Noticias Sa-*

¹³ BERMÚDEZ DE CASTRO, 1985, p. 123.

gradas y Reales; el *Dechado de Príncipes* de fray Miguel de Torres. Cita también como fuentes específicas relativas a Puebla la de Miguel Zerón Zapata, quien utilizó el archivo del Cabildo de la Ciudad, la del padre Miguel Alcalá y Mendiola y la del también presbítero y licenciado Antonio de Ochoa con la carta gratulatoria del licenciado Gerónimo de Contreras, “en la cual apunta algunas de las maravillas y grandezas que ilustran a esta ciudad de los Ángeles”.¹⁴

Era por tanto Bermúdez buen conocedor de la literatura histórica poblana y de la general novohispana, como se revela en su texto, en el cual cita de continuo a Motolinía, Bernal Díaz, Cortés, Gómara, Argensola, el padre Florencia, esto es, las fuentes más auténticas y autorizadas. Aún más, siguiendo el ejemplo de su admirado Carlos de Sigüenza y Góngora era un apasionado conocedor de la historiografía clásica europea, la cual no utiliza como mero adorno erudito sino como fundamento para establecer comparaciones, en los desarrollos culturales, con las conductas humanas. Las atinadas citas que hace de Plinio, Estrabón, Pomponio Mela, Valerio Máximo y otros muchos que se salvaron de los recortes pichardianos, revelan no un conocimiento superficial de esas fuentes sino un aprovechamiento perfecto de las humanidades clásicas. Igual sentido tienen las referencias a la literatura histórica española de los siglos XVI y XVII, de Quintana y fray Juan de Zapata, entre otros, así como las que hace de los juristas y tratadistas del Estado como Casaneo, Carranza, Azevedo, Gregorio López, fray Miguel de Torres y Pedro Mexía con su *Silva de varia lección*. Influencia de los emblemistas y de los herméticos como Kircher, Beierling, Piero Valeriano con sus *Hieroglíficos*, etc., se observa en numerosos párrafos.

Estas menciones revelan que Bermúdez, al igual que otros humanistas novohispanos, estaba inmerso en la vasta y rica literatura europea, que su saber tenía un sentido universalista y que si bien ellos se ocupaban de una pequeña parcela del mundo, era porque la deseaban ver fundida en esa dimensión, porque por más amor que tuvieran a su provincia comprendían ésta como parte de un universo total, como prolonga-

¹⁴ BERMÚDEZ DE CASTRO, 1985, p. 124.

ción, si se quiere en pequeña escala, de un desarrollo general, universal. Los criollos novohispanos no se sentían ya como la cola del mundo, sino como parte de una humanidad basada en valores universales; que marchaban aunque con cierto retardo al parejo de los pueblos de antigua y recia cultura. El valor de su propia provincia lo daba el pertenecer culturalmente a una vasta comunidad. Su orgullo nacionalista radicaba en sentirse herederos y partícipes de la cultura universal. Su nacionalismo afianzado en el intelecto y en el espíritu que poseían se anclaba en la cultura europea y se expresaba con los recursos que ésta le daba, matizados con la fina y delicada sensibilidad de su raigambre indígena.

Un criollo poblano podía expresarse como lo hacían los naturales de los Países Bajos, de Italia, de España. Su rigurosa educación les permitía seguir en la lengua de la cultura, que era el latín, el desarrollo general de la ciencia y de las humanidades. Su formación era completa, por ello al lado de las menciones a Homero, Herodoto, Aristóteles, Marcial, Josefo, Polidoro y Solino hallamos en la historia de Bermúdez las referencias obligadas a los padres y doctores de la iglesia griega y latina y también a conductores del espíritu como Gersón San Bernardo, San Juan Crisóstomo, Dionisio Cartujano, San Buenaventura, San Vicente Ferrer. Todos estos autores están bien representados y asimilados en el *Theatro*, lo fundamentan y rigorizan. Por otra parte hay que comprender que Bermúdez, como otros escritores, era hijo directo de la extraordinaria erudición del siglo XVII que aportó al mundo moderno el mayor caudal de conocimientos. Ciencia, filosofía, derecho, lingüística, astronomía, historia se renovaron y acrecentaron como en ninguna otra época. Sería el siglo XVIII quien con su espíritu racionalista organizaría ese inmenso caudal, favoreciendo las especialidades. Bermúdez, como lo había sido antes Sigüenza, era hijo de su tiempo y expresión perfecta del desarrollo cultural del mundo de su época.

Amplio y variado saber, construcción lógica, espíritu crítico son características del discurso histórico de Bermúdez de Castro. No es un hagiógrafo más de los venerables y de las beatas religiosas poblanas, no lo seducen el cultivo heroico de las virtudes ni cree en actos portentosos. Si en su narración menciona vidas

piadosas, señala la procedencia de sus noticias y esa mención debe entenderse como si nos estuviera diciendo que se trata de historias falibles como todo lo humano, sin pretender hagan fe; que él acata las disposiciones pontificias referentes a las personas que son objeto de alguna veneración. Aplicaba así un criterio racional alejado de una posición maravillosista, al mismo tiempo que se cuidaba de no incurrir en un campo en el que la Inquisición fijaba su atención.

Respecto al contenido de su obra, éste está ligado al título que le asignó, el de *Theatro Angelopolitano*. Confiesa que lo eligió por seguir el dictamen de Casiodoro: “Por qué si el teatro lo formaron los antiguos para mirar singulares sucesos, éste describe las maravillas y grandezas de la ciudad de Puebla”. Además, agrega, “porque ese mismo nombre impuso Laurencio Breyerlink a los ocho eruditos tratados que escribió, titulándolos: *Theatrum vitae humanae*, y otros muchos que por no cansar no cito”.¹⁵

Efectivamente Bermúdez era auténtico hijo de su época, estaba al día sobre la literatura histórica del momento, y quería, como hoy quieren también escritores actuales, estar *up to date*, seguir tanto la tradición más autorizada como las más novedosas tendencias. La designación de teatro responde a una concepción de la vida que tuvieron muchos pensadores de la antigüedad. Séneca, en sus *Epístolas morales*, escribió: “La vida, como la comedia, no importa cuánto dure sino cómo se representa. Nada interesa el lugar en que la acabes. Déjala donde quieras; solamente dale un buen fin”. Y otro estoico, Epiceto, escribe también: “Acuérdate de que siendo un simple actor, representas una obra tal como el autor de la comedia quiere que sea representada. Si tu papel es corto, tú lo representarás corto; si es largo, lo representarás largo. Si el autor quiere que representes la persona de un pobre, interpreta este papel con naturalidad. Si es preciso que seas en la obra un cojo, o un príncipe, un hombre vulgar, no importa: representa lo mejor que te sea posible; porque tu deber es representar bien tu personaje. En cuanto al papel que tú has de representar, a otro le toca el escogerlo”.

¹⁵ BERMÚDEZ DE CASTRO, 1985, p. 125.

Esta idea —que considera el mundo como un gran teatro, a los hombres como los personajes que en él actúan y a la vida como una representación— surgida en el mundo clásico, se mezcló con algunas concepciones cristianas de la vida que no ponían mucho énfasis en el libre albedrío y pasó a formar parte del patrimonio medieval. El teatro medieval —esencialmente religioso y de sencillez extraordinaria en sus inicios, poco a poco se amplía extraordinariamente y da origen a los “autos sacramentales”.

Los escritores españoles recogen esa rica herencia y la acrecientan considerablemente, y si bien Lope de Vega y su escuela la cultivan con esmero, es Pedro Calderón de la Barca quien lleva el auto sacramental a su forma más perfecta y acabada. Calderón, al igual que otros escritores del siglo de oro, mejor llamado el siglo del Quijote, heredó de los estoicos una idea similar. En su comedia *Saber del mal y del bien* traducía libremente los conceptos de Séneca. Y don Francisco de Quevedo, siguiendo a Epicteto, afirmaría: “La vida es una comedia: el mundo un teatro; los hombres representantes; Dios el autor; a Él le toca repartir los papeles y a los hombres representarlos bien”.

Este concepto de teatro se ampliará a lo largo de los siglos XVII y XVIII, principalmente en el campo de la filosofía y de la historia. La ilustración amplió los panoramas geográficos y espirituales abiertos ya desde el renacimiento con los descubrimientos geográficos y las nuevas ideas sobre el mundo y el hombre. Si las letras —teatro, novela, poesía— estuvieron influidas por esas ideas, la historia, conciencia de la actividad humana, no pudo quedar fuera de esas corrientes. Repasando brevemente la producción histórica española que guarda relación con Hispanoamérica podemos citar a guisa de ejemplo a numerosos autores de teatros; a Gil González Dávila con sus dos *Teatros*, el *Teatro Eclesiástico de la Iglesia de Oviedo* (1635) y el *Teatro Eclesiástico de las Primitivas Iglesias de las Indias Occidentales*, que reunió en dos volúmenes de 1649 a 1655. Posteriormente Pedro Fernández del Pulgar editó el *Teatro Clerical Apostólico y Secular de las Iglesias Catedrales de España* (1679). Ambos casos revelan que las corrientes historiográficas peninsulares utilizaban el término teatro, para designar visiones de conjunto

acerca del desarrollo de una institución concreta, la “Iglesia de Oviedo”, o de una institución —iglesia, provincia, obispado— en sus muy diversas manifestaciones, las “Iglesias de las Indias Occidentales”.

La historiografía mexicana no desconoció las obras ni los autores citados, los leyó, meditó y copió, utilizando sus métodos y concepciones y ajustándolos a la realidad que se historió. Por ello no es raro que dos criollos singulares, Carlos de Sigüenza y Góngora y Agustín de Betancourt, publicaran el primero su *Teatro de las virtudes políticas* —que Bermúdez denomina éticas— en 1680 y el segundo su *Teatro mexicano: descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias en 1698*. Por el mismo tiempo que Bermúdez otro sabio mexicano, José Antonio de Villaseñor y Sánchez, escribió su *Teatro americano, descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones* (1746-1748). Con posterioridad a ellos, Diego García Panes formularía su *Teatro de Nueva España en su gentilidad y conquista* ya a finales del siglo XVIII.¹⁶

Así situado el *Theatro Angelopolitano* dentro de una corriente de ideas y concepciones historiográficas, discurremos un poco en ese panorama en desarrollo que es su *Theatro Angelopolitano* y observemos a los personajes que actúan en el grandioso escenario de la Angelópolis, y se mueven ya no como simples juguetes del destino sino impulsados por una idea, por un designio, aun cuando por arriba de ellos esté el Autor del Universo.

Puesto que ya mencionamos el origen de la obra, su finalidad, las fuentes y modelos que siguió, analicemos la estructura del *Theatro* y la organización de sus materiales. Así podremos saber cuál es su contenido. Ya dijimos que ésta es una obra inconclusa, que su autor la dejó en el inicio de su segunda parte y no sabemos si planeaba agregarle otras más, aun cuando pensamos que las dos partes que contiene constituyen las dos esferas de interés a historiar por la mayor parte de los historiadores contemporáneos de Bermúdez.

Como el libro está incompleto, no sabemos si por las mutilaciones del padre Pichardo o porque así haya dejado su origi-

¹⁶ TORRE VILLAR, 1976, pp. 29-31.

nal Bermúdez, carece del enunciado que debería tener al principio en donde señalara, después del prólogo y la protesta que contiene, que se inicia la “Primera parte del Theatro Angelopolitano”. Ese gran acápite se extraña, ya que al final de la obra sí aparece muy claro el título de “Segunda parte del Theatro Angelopolitano”. Con esto ya tenemos claro que dos eran por lo menos las grandes divisiones del *Theatro*. Cada una de esas partes está dividida en libros, y los libros a su vez en capítulos. Si observamos con cuidado la primera parte, caemos en cuenta de que hay una mala enumeración por error del autor, o que faltan algunos libros. Veámoslo: El Libro I: “Del descubrimiento de las Indias Occidentales y Nuevo Reino de la América”. Este libro lleva de corrida tres capítulos. Libro II: “De la fundación, sitio, elevación y temple de la ciudad de la Puebla”. Este título aparece con tipo más pequeño que el del anterior y esto se debe imputar a Nicolás León que lo editó. Este Libro II contiene trece capítulos. Libro III: “Del Estado y Gobierno Eclesiástico de la Ciudad y Obispado de la Puebla”. El título aparece con tipo de tamaño diferente a los anteriores. Tiene este Libro III once capítulos.

El último capítulo del Libro III finaliza con la biografía del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, la cual quedó incompleta. (Ya volveremos sobre este punto.) En la edición de León de 1909 y por consiguiente en la facsimilar de 1985 sigue al Libro III el Libro VI: “De los Illustres próceres y singulares heroínas que han florecido en santidad y virtud en la Ciudad de la Puebla, así propios como adoptados en sus límites”. Este Libro VI sólo tiene un capítulo. La omisión de los Libros IV y V parece un tanto extraña. Me inclino a creer que fue falla del copista y más tarde del editor, al confundir el número romano IV que debía seguir, con el VI. Si atendemos a la secuencia del texto, el contenido de este Libro VI prosigue lógicamente al del Libro III. Con esta explicación puede subsanarse esta falla, mas hay algo que añadir de interés y es lo que en seguida explicaremos.

El capítulo II del Libro III “Trata de las vidas, virtudes ejemplares, heroicos hechos y preciosas muertes de los Illustrissimos Señores Obispos que han logrado en su Gobierno la silla de la Puebla”. En este capítulo se historia cuidadosamen-

te vida y obra de los mitrados poblanos, poniendo en algunos de ellos mayor información y entusiasmo, como es el caso de Palafox. Ese capítulo se cierra con el gobierno de don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún (1676-1699). De este oncenno prelado se proporcionan los datos familiares, sus estudios e inicio de su vida clerical hasta el momento en que fue designado obispo de Guadalajara en 1673. Con brevedad se reseña su acción en Nueva Galicia y se comienza a narrar su nombramiento como obispo de Puebla en 1676 y su llegada a esa ciudad en 4 de enero del año siguiente. El autor menciona cómo el primer anhelo de Santa Cruz fue “reducir a una cristiana reforma a toda la Puebla”, organizando unas misiones que encomendó a los padres de la Compañía.

En ese momento se suspende la biografía de este importante prelado quien tanta influencia ejerció en el ánimo y acción poética de Sor Juana. Después de don Manuel rigieron la sede poblana fray Ignacio de Urbina (1702-1703); García de Legaspi y Velasco (1704-1706); Pedro Nogales Dávila (1708-1721); Juan de Lardizabal y Elorza (1723-1733); Benito Crespo y Monroy (1734-1737); Pedro González García (1738-1743) y Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1743-1763), en cuyo periodo falleció nuestro historiador. Todos éstos no aparecen ya en esa nómina que cuidadosamente redactaba Bermúdez de Castro y a muchos de los cuales debió haber conocido y tratado. Podría uno preguntarse, ante ese silencio, si no quiso consignar a sus contemporáneos por natural discreción, pues información no le faltaba, o si bien escribió sus biografías y éstas se perdieron. Resulta raro que esos últimos prelados cuyo gobierno él vivió no hayan sido historiados.

Por otra parte tenemos que mencionar que si Bermúdez finaliza ese capítulo con el proyecto del obispo Santa Cruz de organizar unas misiones en Puebla y señala pidió a los jesuitas de la casa de México operarios, es extraño que no diga más al respecto. Esto lo traemos a cuento porque en la edición de *La Puebla de los Ángeles en el siglo xvii. Crónica de la Puebla* de Miguel Zerón Zapata que hizo don Mariano Cuevas en 1945, al final de ella incorpora varios documentos, unos de Palafox y otros de Fernández de Santa Cruz. Después de ellos aparecen dos relaciones sobre las misiones realizadas por los

jesuitas, unas en la época del obispo Diego Ossorio de Escobar y Llamas y las otras en la de Manuel Fernández de Santa Cruz. Esas relaciones, afirma el padre Cuevas, fueron utilizadas en la *Vida* del padre Zappa y en la *Historia* del padre Alegre y piensa que su autor debió ser el padre Marcos Pérez. Sea quien fuere el autor de esa *Relación de lo que pasó en el solemne jubileo de las misiones y doctrinas. . . desde 29 de julio de 1681 hasta el mes de octubre de ese mismo año. . . Por orden instancia y santo zelo de. . . Manuel Fernández de Santa Cruz. . .*, el hecho es que ella completa ese episodio de la biografía que en Bermúdez quedó trunco.¹⁷

En relación con el Libro VI o IV como debió ser: “De los Ilustres próceres y singulares heroínas que han florecido en santidad y virtudes. . .”, dijimos tenía tan sólo un capítulo; éste está dedicado a los indígenas tlaxcaltecas martirizados en los inicios de la evangelización. Los datos que aporta Bermúdez están tomados de Torquemada y de fray Juan Baptista. Por lo que se lee, en ese capítulo Bermúdez tenía el propósito de referirse a aquellos “exemplarísimos varones y santas matronas que floreciendo en este angélico terreno se han transportado a poblar las celestes mansiones del Empíreo”. Se trataba de narrar y valorar la labor espiritual y moral de muchos poblanos, como lo hiciera Eguiara en su *Biblioteca mexicana* para todo el ámbito novohispano. Bermúdez partía del mismo principio que don Juan José de concebir una cultura, una mentalidad como efecto de la acción conjunta del intelecto y del espíritu. Es deplorable que no contemos, en este corto capítulo que deja incompleto ese Libro, con material más amplio. Y aquí hay que volver a preguntarse si así lo dejó su autor o los censores mutilaron o extraviaron todo lo que falta.

Con ese breve capítulo finaliza la “Primera parte del Theatro Angelopolitano” y se inicia la segunda que cuenta tan sólo con el capítulo 1o. del Libro I, referente al gobierno militar, económico y político y más concretamente al gobierno de la ciudad.

¹⁷ ZERÓN ZAPATA, 1945, pp. 194-226.

CONTENIDO DE LA OBRA

Vista así su estructura en lo general, observemos el contenido de la obra en sus aspectos más salientes, reiterando que el haber quedado trunca y el tener capítulos inconclusos, dejados tal vez así por el autor o suprimidos por los copistas o censores, no permite dar una opinión completa y rotunda de la obra. Conformándonos con lo que existe, vayamos al contenido.

Bermúdez ya no es un historiador parroquiano, un mero erudito de provincia, sino un hombre que si bien formula su *Theatro* para “describir las maravillas y grandezas de la ciudad de la Puebla” no lo hace por creer que Puebla sea el “ombligo del mundo”, una portentosa ciudad o un villorrio aislado de la historia general de Nueva España ni menos de la historia universal. Está consciente de que la Angelópolis es una ciudad del universo mundo y que su historia se inserta en esa dimensión. Por ello, en la primera parte de Libro I, capítulo 1º del *Theatro*, se ocupa del momento en que las Indias se descubrieron, precisando la circunstancia histórica en que ese hecho se verifica, tanto temporal como espacialmente; discurre en el capítulo 2o. sobre quiénes fueron los primitivos pobladores de las Indias y del gobierno de los naturales. Es importante hacer notar que Bermúdez acepta y reafirma la existencia de una civilización, de una historia previa que se insertó con el descubrimiento y la conquista en la historia universal.

En el Libro II, capítulo 1º, después de dejar asentada la conquista y constituida Nueva España, nos habla ya “Del tiempo y forma como se fundó la Puebla”.

Este capítulo es relevante porque en él refiere los móviles sociopolíticos que originaron la fundación de Puebla, aunque incorpore en esta narración, como designio providencial, las apariciones angélicas que los naturales de sus confines advirtieron en vísperas de la fundación y también el sueño de ángeles de fray Julián Garcés. El capítulo segundo, que como Bermúdez escribe, “prosigue la materia del pasado”, da cuenta minuciosa de todos los detalles de la fundación, de la colaboración de los indios de Tlaxcala, Huexotzingo y Tepeaca, el nombre de los primeros treinta y tres fundadores con amplias noticias acerca de ellos, así como también de los nuevos veci-

nos llegados en 1536. Habla de las primeras construcciones hechas y en el capítulo tercero “de las armas y privilegios de la ciudad y origen de su nombre”. En este capítulo se ocupa de la legislación respectiva y también del nombre que ese sitio tenía en náhuatl y el porqué del mismo. Consagra los capítulos sexto al noveno a la descripción física del territorio poblano; montes, valles, ríos, clima, productos y población indígena en él distribuida, ocupación y características y ligeras referencias a su historia. El capítulo diez hace relación de los territorios circundantes con la descripción de su geografía y los pasos existentes para entrar a la ciudad, puentes, calzadas; las canteras que proveen material de construcción, los sitios boscosos, yerbas medicinales. El siguiente habla de los frutos que se consumen en la ciudad, su procedencia, los campos de pan llevar, producción de harinas, cría de ganado y el caso del trigo blanquillo. En el doceavo prosigue la información sobre el cultivo del trigo en los valles de Atlixco, del abasto de carnes de la ciudad, de sus obrajes, producción, propietarios y del envío de sus telas al Perú, de las fábricas de loza, avicultura, producción de cecina y jamones para la exportación. Estos capítulos ricos en información económica dan una visión positiva sobre la economía de la provincia. El padre Villasánchez reflexiona también sobre el decaimiento económico que le tocó vivir.

El capítulo trece pretende caracterizar a los poblanos y, con base en los estudios de muchos cosmógrafos y astrólogos, asienta que son: “puntillosos, afables, sagaces, prudentes, liberales, animosos, esforzados y amigos de emprender heroicas funciones y aventuras”, características que les negarían los vecinos de la ciudad de México. Afirma que esas positivas condiciones las tienen no sólo los españoles y sus descendientes, sino también y muy relevantes los naturales, los indios, quienes lograron en 1584 destacar una comisión que fue ante el monarca y el pontífice a impetrar privilegios y gracias que les fueron concedidos con beneplácito. Igualmente menciona en este capítulo el carácter belicoso de muchos poblanos, quienes durante alguna época turbaron la paz de la ciudad con sus duelos, rencillas y continuas muertes. Hay que recordar cómo en uno de esos duelos fue muerto el poeta Gutierre de Cetina, el cual rondaba a doña

Leonor de Osma, mujer del doctor Pedro de la Torre.

El Libro III de esa primera parte se ocupa “Del Estado y gobierno Eclesiástico de la Ciudad y Obispado de la Puebla”. En él sigue el método e información que trae Gil González Dávila, pero advierte se apoya en la *Novela* del licenciado Antonio de Ochoa, y en la *Crónica* de fray Baltasar de Medina. El capítulo 1º trata de la erección de la catedral y prelados que ha tenido. Sostiene que la catedral de Puebla-Tlaxcala fue la primada en Nueva España por haber sido nombrado en 1519 fray Julián Garcés como obispo Carolense y en 1527 de Tlaxcala, en tanto que Zumárraga lo fue de México hasta 1528. Refiere cómo la sede catedralicia permaneció en Tlaxcala hasta 1550 en que se trasladó a Puebla. En el capítulo segundo principia a historiar la creación de las primeras parroquias y en el tercero de la erección de la catedral, “la mejor de toda la Nueva España, y que puede competir con las mayores de Europa”. La admiración de Bermúdez por su catedral es enorme, y trata de disimular su orgullo apoyándose en la descripción que hace el padre Antonio González Rosende, el gran biógrafo de Palafox, en la *Vida* del prelado.¹⁸

Del capítulo tercero hasta el décimo inclusive se ocupa Bermúdez de la Catedral y de la persecución durante el gobierno de Palafox. Describe detalladamente la arquitectura del templo, dimensiones, materiales, artífices, sus capillas y advocaciones, los enterramientos de importantes eclesiásticos que en ella se hicieron, sus epitafios y obras. Pinta con cuidado altares, retablos, los anexos catedralicios, todo cuanto importa, para poner de relieve su magnitud. Aparte de apoyarse en Rosende utiliza otras fuentes, la documentación catedralicia, y cuanto le pudo servir para ensalzar magnitud y belleza del monumento.

El capítulo once, que es el último de ese libro, está consagrado a historiar a los obispos de la catedral poblana, empezando por fray Julián Garcés y concluyendo, como hemos dicho, con don Manuel Fernández de Santa Cruz. Las biografías de los mitrados, unas más amplias que otras, están redactadas con esmero cuidadoso, con cariño. Proporciona am-

¹⁸ GONZÁLEZ ROSENDE, 1762.

plios datos en torno a su vida: nacimiento, familia, estudios, puestos eclesiásticos y labor realizada, tanto en las sedes anteriores que ocuparon como en Puebla. Esta parte constituye un episcopologio sólido, importante, referente a los mitrados de la Angelópolis. Ya mencionamos la ausencia de biografías de los prelados posteriores a Fernández de Santa Cruz. Su información rica, abundante, nos permite conocer la extracción social del episcopado poblano, su formación espiritual e intelectual y el porqué esa mitra favoreció tanto el desarrollo de la cultura, como la integración de una sociedad laboriosa y próspera que, siendo de muy diversa procedencia, se fundía gradualmente. La labor del clero poblano en la evangelización de los naturales, en su proceso de asimilación a la cultura europea y de conservación de sus valores culturales: lenguas, costumbres, encuentra en estos apartados ricos veneros.

Cabe destacar aquí cómo en la biografía que dedica a Palafox se maneja con gran ecuanimidad, sin cargar culpas a los miembros de la Compañía en el pleito tenido con el obispo. Prudentemente narra los hechos sin que por ello deje de advertirse la admiración que le causaba el prelado. Subidos elogios hace de su actividad pastoral, como gobernante y como impulsor de la cultura. Amplia lista de sus obras proporciona en este capítulo.

Con el Libro IV, cuyo equívoco con el VI ya señalamos, concluye el *Theatro Angelopolitano*. El inicio de la nómina de sus alcaldes mayores es insuficiente para conocer en detalle el desarrollo histórico del gobierno civil, la creación de una oligarquía que manejó la administración, la vida económica y política de Puebla. La familiaridad que tuvo con la documentación civil y eclesiástica le hubieran permitido no sólo dar las listas de los funcionarios, sino mencionar su actividad, sus variados intereses, sus ligas económicas con los comerciantes y el monopolio español y también sus relaciones con la administración virreinal. Si Bermúdez de Castro no prosiguió esa labor, su continuador, Fernández de Echeverría y Veytia, sí lo haría; por lo menos la nómina llega hasta bien avanzado el siglo XVIII. Muchos otros datos del *Theatro* sirvieron también a Veytia para escribir su *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, en la Nueva España, su descripción y presente estado* que

terminó en 1779, aun cuando no se editó sino hasta 1931.

En el *Theatro* se echan de menos varios libros y capítulos relativos a las fundaciones religiosas y de beneficencia: conventos, monasterios, hospitales, beaterios, orfanatorios. Algunos se mencionan en lo ya reseñado, pero en general este capítulo que en Veytia es amplio, en el *Theatro*, está casi ausente. También lo están las instituciones culturales: colegios, seminarios, escuelas, maestros y estudiantes. Si bien no aparece en el *Theatro* un capítulo especial para la cultura, sí podemos hallar en él menciones a algunos planteles y a los primeros maestros como el padre Escalona, que fue el primer religioso que enseñó a los indios de Tlaxcala, así como referencia a la labor magisterial —independiente de su labor artística— de Luis Lagarto, quien en 1586 era inspector de enseñanza. También aprendemos que había mercaderes de libros como Ignacio Armengod y una infinidad de noticias que ofrecen atractiva visión sobre este aspecto de la historia.

Tampoco hay en el *Theatro* una descripción urbanística de la ciudad. Ella ocuparía primerísimo lugar al hablar de las excelencias materiales de la ciudad, de sus espléndidos edificios civiles y religiosos, de las mansiones de la aristocracia, de las plazas y hermosas fuentes de la ciudad. Todo eso quedó en el pensamiento y en el plan original de su obra, que la llegada de la muerte no le permitió realizar.

El *Theatro Angelopolitano* queda como rico ejemplo de la historiografía novohispana. No hay en la época colonial descripción de ninguna otra ciudad de la Nueva España semejante a ésta. El *Theatro* es la gran obra de la historiografía barroca. Escrita dentro de ese espíritu y estilo, revela el enorme esfuerzo de un escritor criollo por dar a conocer la vida y el espíritu de la sociedad poblana.

Fiel al anhelo que su autor precisa en su prólogo, el *Theatro* nos introduce en el vasto escenario de su ciudad natal, revelándonos el esplendor de sus monumentos, las bondades de su fértil tierra, de sus claros y caudalosos ríos, de sus altas montañas cubiertas de espesos bosques. Con fino trazo describe a sus habitantes, desde los que ocupaban su territorio en épocas remotas agrupados en sociedades bien organizadas, hasta los europeos llegados a raíz del descubrimiento y conquista de

pectadores los múltiples personajes que actúan en el extraordinario escenario poblano: indios, colonos, religiosos, prelados, virreyes, alcaldes, espadachines y hombres de piedad y letras. Ahí se mueven, viven, sufren y mueren, impregnando con sus anhelos y acciones el ambiente vivo y grandioso que tuvo la Angelópolis en la época virreinal.

Años más tarde, Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, paisano de Bermúdez de Castro, redactará su *Historia de Puebla*, mas esta obra, escrita ya bajo otros cánones historiográficos y otro espíritu, el de la ilustración, tiene ya el sello de la historia clásica. Se está ya en otra época con diversa mentalidad. Ello no quita al *Theatro Angelopolitano* su carácter señero ni el lugar que tiene dentro del desarrollo historiográfico novohispano. Lástima que la muerte y sus inadvertidos censores y editores no nos hayan permitido conocer esta obra tal como su autor la planeó. El *Theatro* requiere una edición cuidadosa que haga honor a su valor histórico.

REFERENCIAS

BERMÚDEZ DE CASTRO, Diego Antonio

- 1985 *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de la Puebla escrita por. . .* Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla.

CASTRO MORALES, Efraín

- 1961 *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguiara y sus corresponsales.* Puebla, Ediciones Altiplano.

ELIZALDE ITTA Y PARRA, José Mariano Gregorio

- 1731 *Retrato de la persona en el corazón de el Illmo. Sr. Dr. Don Carlos Bermúdez de Castro, dignísimo Arzobispo de la Santa Iglesia de Manila. Oración fúnebre que en las exequias que se celebraron a el entierro de su corazón el día 5 de junio año 1731 en la Iglesia de el Convento de Señoras Religiosas de San Lorenzo de esta ciudad.* México, Herederos de la Vda. de Francisco Rodríguez Lupercio.

GONZÁLEZ ROSENDE, Antonio

- 1762 *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo señor don Juan de Palafox*

y Mendoza. Madrid, Imprenta de don Gabriel Ramírez, impresor de la Real Academia de San Fernando.

MEDINA, J.T.

1908 *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes.

QUINTANA, José Miguel

1970 “Historiadores de la Puebla de los Ángeles”. Discurso de ingreso pronunciado por el Sr. Lic. Don... en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XXIX:2 (abr.-jun.), pp. 121-160.

TORRE VILLAR, Ernesto de la

1976 “Theatro de Nueva España”, en Diego GARCÍA PANES, *La Conquista*, México, San Ángel Ediciones.

ZERÓN ZAPATA, Miguel

1945 *La Puebla de los Ángeles en el siglo xviii. Crónica de la Puebla por D. . . y [documentos de Juan Palafox y Mendoza] y de D. Manuel Fernández de Santa Cruz. Misiones en Puebla y sus contornos De Re Metálica*. México, Ediciones Patria.